

Plenos 1982

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CCP



INFORMES DE TAREAS :

AL : QUINTO PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE IREGON/
DE : LA FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE CHOTA - FC de CH.

NOVIEMBRE :

- 30 : Movilización de los campesinos de Iraca Grande al Puesto de la 65 Comandancia de la GC., conduciendo a 2 Abigeos que habían -- asaltado y masacrado a un Rontero de la misma Estancia . A pesar de que el cc. Rontero se encontraba hospitalizado y gravemente herido, la GC da libertad a los Abigeos antes de las 24 Horas .

DICIEMBRE :

- 4 : Asamblea extraordinaria de las Rondas Campesinas del Distrito de Chota y Celebración del V Aniversario de las Rondas Campesinas de Yuracyacu .-Este evento se realizó en la estancia de Yuracyacu y principalmente se hizo un informe de la Situación Política Nacional y los resultados del PARO NACIONAL AGRARIO (25-26 Nov.)
15 : Celebración del IV Aniversario de las RC.de Lingán Grande .
30 : Realización de la VII Asamblea General de la FC. de CH. en la estancia de Iraca Grande . Participaron 430 delegados y 15 Bases de la FC.de CH.- Se trató principalmente sobre el Reactivamiento del FEDIP CHOTA y el impulso del CABILDO ABIERTO (23 Enero 83)
31 : Celebración del VI Aniversario de las RC. de Cañafisto-Cuyumalca.

ENERO 83 :

- 1 : Celebración del V Aniversario de las Rondas Campesinas de Cabra - cancha .
8 : Asamblea general de las Rondas Campesinas de Colpamatara .
10 : Asamblea de las Rondas Campesinas de Colpatuapampa .
15 : Asamblea de las Rondas Campesinas de Yuracyacu .
15 : Asamblea de las Rondas Campesinas de Lingán Pata .
16 : Sesión Ampliada de la Junta Directiva de la FC. de CH .
18 : Asamblea de las Rondas Campesinas de Cañafisto - Cuyumalca .
18 : Asamblea de las Rondas Campesinas de Cadmalca Alto - Lajas .
23 : Realización del CABILDO ABIERTO convocado por la Comuna del Con - cejo Provincial de Chota .- Participaron mayormente la FC.de CH con 1000 delegados (Rondas Campesinas y Comités de Mujeres), el SU - TEP, Estudiantes, artesanos, comerciantes y la Izquierda Unida .- El - APRA y ACCION POPULAR en su afán de boicotear y minimizar el Cabildo - sólo participaron a través del Alcalde, concejales y Funcionarios de sectores públicos .- Se aprobó el PROGRAMA UNICO PROVINCIAL en base a

a las mociones presentadas por Izquierda Unida, así mismo la Plataforma de lucha y la realización de un PARO PROVINCIAL si es que el Gobierno - no soluciona dentro de 60 días los principales puntos del Pliego de Reclamos de la Provincia de Chota .

--- La moción presentada al Cabildo Abierto por la FC. de CH. es la sgte :

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, el campesinado de la Provincia de Chota, es víctima de la política económica antidemocrática y antipopular del actual Gobierno, puesta de manifiesto en la aplicación del DL. 02 mal llamado " Ley de Promoción y desarrollo agrario " y pese a la prioridad del Sector Agrario, estipulada en el artículo 156 de la Constitución Política del Perú, solamente se le asigna un Presupuesto irrisorio a nivel nacional .
- 2.- Que, el campesinado de nuestra Provincia carece de los Servicios Públicos básicos (agua - desagüe, luz eléctrica, Postas médicas, etc.) a pesar de pagar indirectamente grandes impuestos de acuerdo al alza del costo de vida y al volumen de su producción .
- 3.- Que, la falta de recursos naturales para el consumo doméstico (leña) el elevado costo del Kerosene y la carestía de los fertilizantes, que van en perjuicio de la economía popular ,

PLANTEAMOS :

- 1.- La exoneración del pago de impuestos al Patrimonio Predial no empresarial (Predios Rústicos).
- 2.- Control de precios para los artículos de primera necesidad, abonos , pesticidas y herramientas de trabajo . Al mismo tiempo exigimos precios justos para los productos del campesinado de acuerdo a los costos de producción .
- 3.- El respeto a las adjudicaciones de tierras en forma asociativa (Comunidades, grupos campesinos, Cooperativas, etc.) y rechazo a la parcelación individual por favorecer a los ex hacendados .
- 4.- El apoyo técnico crediticio y la construcción de pequeñas obras de irrigación, por parte del Gobierno .
- 5.- La creación de la Estación Experimental con la finalidad de favorecer la investigación y el aumento de la producción agropecuaria en la Zona.
- 6.- Construcción de Silos y almacenes para la conservación de la producción agrícola en épocas de abundancia y el pago de refugio por el Estado , principalmente para la Papa .
- 7.- El apoyo incondicional de funcionarios y Autoridades provinciales para el reconocimiento legal de las Rondas Campesinas por ser organizaciones de Autodefensa y de Frente Unico sin distinción de filiación política, religiosa, etc.

- 8.- Impulsar la construcción masiva de las plantas de Biogás, aprovechando el estiércol y desperdicios vegetales, lo que en gran parte resolverá el problema del alumbrado, cocina y fertilizantes .
- 9.- Exigir al Ministerio de Agricultura el fomento de la forestación y reforestación .
- 10.- Construcción y ampliación de locales escolares en todas las estancias, así como de colegios en todos los distritos y caseríos, por parte de Cooperación Popular en coordinación con la Zona de Educación y el Concejo Provincial .
- 11.- La construcción de Postas Médicas en todos los distritos y caseríos, exigiendo la creación del Servicio Médico Rural, la prevención de enfermedades, la instalación de botiquines comunales y la formación de Sanitarios campesinos .

Chota, 23 de Enero de 1,983 .

*Nata = III Convención de la FC de CH : 18-19 Marzo 83
Traca Grande.
Chota.*

S O B R E E L C O N G R E S O N A C I O N A L A G R A R I O

Las organizaciones campesinas CCP-CNA asistentes a la reunión de coordinación del día 30 de Octubre, entre ambas centrales ,

C O S I D E R A N D O :

- 1° Que ha sido convocado para el mes de abril de 1983 el Primer Congreso Agrario Nacional, el mismo que desde ya se constituye en un evento histórico que propugna reunir a todos los miembros del agro organizados en distintas organizaciones, y a que son golpeados por la política agraria del régimen. A este evento no asistirán los terratenientes, pero no debemos olvidar que estarán presentes los empresarios agrarios que intentan ampliar su espacio y conseguir mejoras para su sector, buscando para ello ganar momentaneamente a amplios sectores campesinos.
- 2° Corresponde por ello a CCP-CNA levantar una alternativa de alcance ~~mayor~~ mayor que dé solución al problema agrario en nuestro país y en el actual momento nos planteamos la acumulación de fuerzas uniendo para ello en un solo frente a todas las fuerzas ~~posibles de~~ posibles de -- unir; oponiéndonos a la política actual sin vacilación sin vacilación, puesto que representamos los intereses de la mayoría.

P O R L O E X P U E S T O A C O R D A M O S :

- 1° Participar en el Primer Congreso Agrario Nacional.
- 2° Lograr nuestra representación en el Comité Organizador y Ejecutivo.
- 3° La CCP-CNA deberán lograr el apoyo de otras organizaciones para la defensa y aprobación de nuestros planteamientos.
- 4° Luchar porque el Reglamento del Congreso exprese la real representación de las bases y de las centrales nacionales y que el Congreso tenga carácter democrático, para lo cual debemos lograr que se incorpore en el Reglamento nuestros alcances, haciéndolos conocer a las bases.
- 5° Reunir a la intelectualidad progresista a fin de que trabaje, junto con los dirigentes campesinos, propuestas en concreto a ser presentadas en el Congreso.

Jicamarca, 30 de Octubre de 1,982.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
C. C. P.

CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA
C. N. A.

CONCERTACION Y REPRESENTATIVIDAD

EL I CONGRESO UNITARIO NACIONAL AGRARIO

Considerando :

- 1° Que, EL DESARROLLO del Primer CUNA ha permitido a las organizaciones representativas del agro exponer sus grandes problemas y ha demostrado el interés de superarlos unitariamente.
- 2° Que es necesario conformar un ente con suficiente capacidad representativa y negociadora con los organos de gobierno a fin de que defiendan nuestros intereses.

A C U E R D A

- 1° Constituir un Comité de Coordinación y Defensa del Agri Nacional. Este Comité no anula la organización ni el funcionamiento autónomo de las organizaciones que lo constituyen. Estafá conformado por las organizaciones representadas en este magno evento y por aquellos que soliciten su posterior integración.
- 2° El Comité Ejecutivo estará integrado por 13 representantes elegidos para la mesa Directiva del I CUNA (aprobado)
- 3° El Comité de Coordinación y Defensa del Agro tendrá las siguientes tareas inmediatas :
 - a. Elaborar el proyecto de estatuto que regirá a la entidad -- unificadora del agro nacional.
 - b. Elaborar el plan de acción que sea resumen de los acuerdos que emanen del I CUNA.
 - c. Encargar al Comité la negociación con las autoridades del gobierno en cuanto al cumplimiento de los acuerdos y conclusiones resultantes del I CUNA.
 - d. Establecer relación con otros sectores de la economía y de la sociedad peruana.
 - e. Una vez instal el Comité tendrá un plazo de 30 días para evacuar sus conclusiones a las organizaciones que lo componen y de 90 días para la evaluación de la atención a los -

...///

acuerdos por parte de los organismos gubernamentales.

f. Exigir a las autoridades del gobierno que en forma inmedia
ta resuelva.

- . Los problemas de las zonas declaradas en desastre y emergencia nacional.
- . El reconocimiento de todas las organizaciones integrantes del Primer CUNA que así lo hayan solicitado.